

MONCAYO GLOBAL INVESTMENTS SICAV SA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 21 de junio de 2.010, a las 17 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 22 de junio de 2.010, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.009.
- Segundo.-** Nombramiento o reelección de Consejeros.
- Tercero.-** Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Cuarto.-** Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Quinto.-** Ruegos y preguntas.
- Sexto.-** Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2.010.

El Secretario del Consejo de Administración. Emilio Fandiño Gayol.

